

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de ésta ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Cumbayá, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, que acuerda en constituirse como en efecto se constituye en Junta General y Universal de Accionistas de la **COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.**

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma el señor **MARCELO ANDRES FÉLIX ITURRALDE** y como Secretario Ad-Hoc, el señor **PABLO AGUSTIN EGAS TERAN**

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

| <b>SOCIO</b>                | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> | <b>PARTICIPA-<br/>CIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------|
| SR. PABLO AGUSTIN EGAS T.   | 12,870.00                   | 12,870.00                 | 12870                        | 99.00             |
| SR. MARCELO ANDRES FELIX I. | 130.00                      | 130.00                    | 130                          | 1.00              |
| <b>TOTALES</b>              | <b>13,000.00</b>            | <b>13,000.00</b>          | <b>13,000</b>                | <b>100.00</b>     |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Presentación, revisión y aprobación de los estados financieros y del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2012**

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal, y su Presidente la declara instalada a las 18h10.

A continuación se procede a conocer el único punto del orden del día:

**1.- Presentación, revisión y aprobación de los estados financieros y del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2012**

El Gerente General comienza con la lectura del informe de gerencia y la correspondiente explicación a los puntos del mismo. Luego de un análisis sobre algunos puntos del informe, tanto los estados financieros como el informe de Gerencia son aceptados por la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, acordando trasladar las utilidades generadas a utilidades no distribuidas

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la redacta en los mismos términos.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por la totalidad de los accionistas.

El Presidente levanta la sesión a las 21h30 horas.



Sr. Marcelo Andrés Félix Iturralde  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Sr. Pablo Agustín Egas Terán  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**